

PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Por Centro Mexicano para la Filantropía



El Primer Congreso Iberoamericano de Voluntariado Corporativo es una oportunidad única de encuentro entre empresas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas de Iberoamérica para debatir y hacer avanzar las líneas de desarrollo del voluntariado corporativo en los próximos años. Seis grupos internacionales están trabajando en línea y están definiendo la agenda del voluntariado corporativo para 2014.

La primera reunión presencial del Congreso tuvo su sede en México y fue organizada por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi). Se contó con la participación de ponentes de Colombia, España, Estados Unidos, Perú y México, quienes compartieron su experiencia y su visión acerca de las implicaciones, dificultades, retos y tendencias del voluntariado corporativo.

No hay recetas para el voluntariado corporativo, aseveraron los expertos durante sus intervenciones. Sin embargo, hay algunas recomendaciones que las empresas pueden seguir si desean implementar o mejorar los programas que tienen:

El voluntario es el centro. Siempre se deben tomar en cuenta la opinión y los intereses de los empleados de la empresa.

Voluntariado contra "obligariado". Si las iniciativas y actividades se deciden desde la dirección, sin tomar en cuenta a los mandos medios, es difícil que el programa prospere.

Establecer claramente el objetivo. El voluntariado corporativo es un programa más de la empresa y, por tanto, debe aportarle algo al negocio. Una vez que la empresa identifica lo que desea lograr, podrá contar con elementos para desarrollar un programa que perdure en el tiempo y agregue valor.

Definir la ruta. Las empresas deberán elegir entre realizar acciones sociales de alto impacto a largo plazo o aportar un granito de arena a diversas causas sociales. Es muy complicado hacer las dos cosas al mismo tiempo ya que se requieren logística, estrategias, dinámicas y procesos muy diferentes.

Medir y evaluar. Las actividades deben medirse conforme a los objetivos. Cuando hay crisis los programas de voluntariado son los primeros que sufren recortes en el presupuesto o suspensión, por lo que siempre se deben tener actualizados reportes en los que se demuestre el valor del programa.

Plan de comunicación agresivo y segmentado. Hay que motivar la participación a través de todos los canales de comunicación interna e, incluso, atreverse a innovar con otros. También hay que diseñar mensajes por segmentos de empleados para que nadie se sienta excluido.

La próxima reunión presencial del Congreso Iberoamericano de Voluntariado Corporativo se realizará en septiembre, en Bogotá, Colombia, y la última en octubre, en Barcelona, España. ●



MÁS CIUDADANÍA, COPARMEX Y EL CEMEFI PROMUEVEN EL CURRÍCULUM CIUDADANO

Por Centro Mexicano para la Filantropía

Más Ciudadanía, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) firmaron en mayo un convenio para promover juntos el Currículum Ciudadano.

El Currículum Ciudadano es un programa orientado a generar una conciencia solidaria en las personas. A diferencia de un currículum habitual, en el que se expone la trayectoria profesional de cada individuo, el Currículum Ciudadano busca plasmar las actividades hechas a favor de la comunidad o las causas sociales.

Objetivos del Currículum Ciudadano:

1. Generar conciencia en la persona a través de un formulario que refleje las actividades realizadas a favor de su comunidad o de alguna acción. Incluso su interés por los asuntos públicos a través del conocimiento de sus representantes.
2. Aportar a la empresa las inquietudes y capacidades de sus colaboradores en diferentes áreas en las que han participado. Esto es de suma utilidad para los programas de recursos humanos.
3. Generar un círculo virtuoso en el que los actores que participan ganan. La empresa lo obtiene en imagen pública, gana en reputación y en la percepción positiva de los consumidores.

Esta iniciativa, apoyada por la Coparmex, buscará que sus más de 36 mil empresas afiliadas, que cuentan con cinco millones de trabajadores, tomen en cuenta el Currículum Ciudadano que, entre otros cuestionamientos, indaga si las personas han hecho trabajo voluntario, cuánto tiempo, en qué organización, si participan activamente en esfuerzos ciudadanos o comunitarios, así como la frecuencia.

En una conferencia de prensa realizada el 28 de mayo, el Presidente de la Coparmex subrayó que trabajará por transformar a más de 5 millones de trabajadores de 36 mil socios del sindicato patronal en un ejército de ciudadanos más activos, que vigile la transparencia y el actuar de sus autoridades.

Por su parte, Jorge Villalobos Grzybowicz, Presidente Ejecutivo del Cemefi, planteó el enorme potencial de crecimiento que puede registrar el voluntariado en México, ya que en la actualidad, sólo el 1 por ciento de la población participa como voluntaria en organizaciones civiles sin fines de lucro, mientras en Estados Unidos participa el 85 por ciento.

“El monto de los recursos aportados en México es de 2,500 millones de dólares, mientras en Estados Unidos suman 300 mil millones de dólares en un año, por lo cual, si se logra una mayor participación ciudadana, México empezará a ser otro”, señaló.

Arturo Zapata, Presidente de la asociación civil Más Ciudadanía, calificó al Currículum Ciudadano como una herramienta para crear conciencia entre la sociedad civil sobre la importancia de contribuir con tiempo, talento o recursos para emprender acciones a favor del bien común.●

SEGUNDA CUMBRE CIUDADANA POR LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES

Por Centro Mexicano para la Filantropía



La Cumbre Ciudadana es una expresión de la sociedad civil organizada en su pluralidad que tiene como objetivo generar un espacio de diálogo y construcción de acuerdos a fin de consensuar una agenda básica y conformar un frente común desde la diversidad. La Primera Cumbre Ciudadana por un México Pacífico y Justo ocurrió en mayo de 2012 y logró reunir en el Palacio de Minería a un importante grupo de actores sociales del país para incidir en las políticas públicas.

Con el deseo de construir un México justo en el que los derechos y las libertades sean la garantía para la paz y el desarrollo, un grupo de organizaciones de la sociedad civil convocó a la Segunda Cumbre Ciudadana por una Sociedad de Derechos y Libertades. Al evento, realizada los días 2 y 3 de junio, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a la cual acudieron funcionarios de los poderes federal y local y un total de 350 organizaciones civiles.

Durante la clausura, Eva Nájera, del Consejo Cívico de Nuevo León; señaló a nombre de las organizaciones participantes que “la libre expresión de la ciudadanía, en sus diferentes manifestaciones, merece no sólo la atención institucional sino la garantía de que el diálogo prevalecerá sobre cualquier intención de regresar a escenarios de represión que ya hemos superado”.

Por su parte, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reconoció que hay resultados pendientes derivados de la

complejidad de cada una de las agendas, pero afirmó que se seguirá trabajando muy de cerca para dar respuesta a todas ellas, así como a las nuevas demandas. Por último, se comprometió con la sociedad civil a “integrar un espacio de trabajo para analizar y avanzar juntos en las soluciones”.

Las organizaciones sociales participantes entregaron a Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, así como al Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), Carlos Lozano de la Torre, y a los líderes nacionales del PRI, PAN y Nueva Alianza, el documento final con las propuestas discutidas en la Segunda Cumbre en los siguientes temas: democracia y participación ciudadana, derecho a la alimentación, educación, fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, salud, seguridad, justicia y derechos humanos.

Con el objeto de saber qué acuerdos suscriben las autoridades, las organizaciones les solicitaron responder en un mes y por escrito los compromisos que suscriben, los que no y en los que mantienen reservas, además de establecer mecanismos de seguimiento periódico de alto nivel para evaluar los avances.

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) fue una de las organizaciones convocantes de la Segunda Cumbre Ciudadana. La Tercera Cumbre Ciudadana se llevará a cabo en Monterrey, Nuevo León en 2016. ●



CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE RSE 2014

Por Centro Mexicano para la Filantropía

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) y Forum Empresa lanzan la convocatoria del Reconocimiento a las Mejores Prácticas de RSE 2014 con el fin de identificar y reconocer buenas prácticas empresariales en responsabilidad social.

En esta edición se abren siete categorías de participación

Calidad de Vida en la Empresa

En este apartado pueden postularse acciones que tienen como objetivo demostrar cómo la gestión del capital humano crea internamente un ambiente de trabajo favorable, estimulante, seguro, creativo, no discriminatorio y participativo, en el que todos sus miembros interactúan a partir de bases justas de integridad y respeto, propiciando su desarrollo humano y profesional, lo que contribuye a que alcancen una mejor calidad de vida.

Cuidado y Preservación del Medio Ambiente

Se refiere a las actividades que tienen como eje fundamental gestionar adecuadamente los impactos directos e indirectos que los productos o servicios de la empresa provocan al medio ambiente a fin de contribuir al desarrollo sustentable.

Ética Empresarial

Se refiere a los programas de la empresa destinados a propiciar relaciones equitativas y transparentes, respetando no sólo las leyes y normas obligatorias, sino impulsando el comportamiento ético basado en principios universales y de valores con todos sus grupos de relación internos y externos.

Vinculación de la Empresa con la Comunidad

Contempla programas que demuestran el compromiso de la empresa por considerar las necesidades y expectativas de sus grupos de relación, instrumentando acciones encaminadas al mejoramiento de sus condiciones actuales, contribuyendo al desarrollo y bienestar social de las comunidades en las que opera.

Promoción del Consumo Responsable

En esta categoría se presentan las acciones realizadas por la empresa para orientar, informar y educar al público sobre las características de sus productos y servicios; cómo éstos contribuyen a la información, la seguridad del consumidor, el desarrollo económico y la igualdad social.

Alianzas Intersectoriales o Alianzas entre Empresas

Podrán postularse aquellos casos en los que la empresa haya establecido relaciones de colaboración con otras compañías, con organizaciones de sociedad civil o instituciones gubernamentales para generar valor social, ambiental o económico en las comunidades o temas en los que comparten intereses.

Voluntariado Corporativo

En esta categoría podrán postularse iniciativas exitosas relacionadas con programas de voluntariado corporativo, en las cuales los colaboradores hayan donado tiempo o habilidades para desarrollar actividades de ayuda comunitaria en diversas líneas de acción, lo que les permite convivir con los miembros de la comunidad a la que se dirige el programa y sensibilizarse ante grupos vulnerables

La fecha límite para entregar postulaciones es el 19 de septiembre. Para obtener más información, consulta la página electrónica del Cemefi:

www.cemefi.org/esr o escribe mejorespracticascemefi.org.

